

Bogotá D.C., 21 de julio de 2025.

Señores:

**Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“ISAGEN S.A E.S.P., informa que el 21 de julio de 2025 realizó pago por valor de \$ 6.560.000.000 pesos a sus tenedores de bonos. Este corresponde a intereses de los Bonos Ordinarios pertenecientes a la serie C10 que hace parte de la Primera Emisión de Bonos Ordinarios dirigidos al segundo mercado emitidos el 21 de julio de 2023”

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ISAGEN S.A. E.S.P.”